

martes, 19 de julio de 2022

La nueva oficina de OPAEF en Alcalá de Guadaíra se ubicará en el antiguo 'Alcalá Plaza'



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y la alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez Contreras, han firmado esta mañana la escritura de cesión por parte del Ayuntamiento del edificio que albergará en esta localidad la nueva oficina del Organismo de Asistencia Económica y Fiscal, OPAEF.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento acordó, en su sesión de 10 de junio de 2022, la cesión del citado inmueble al OPAEF por un período de

veinte años para su uso como oficina de atención al contribuyente. El Organismo Provincial, que abonará además un canon al Consistorio, deberá acometer las obras para la rehabilitación y adecuación del inmueble a su uso administrativo, estando prevista la apertura de la nueva oficina en mayo de 2023. Esas instalaciones contarán con una superficie de 364 metros en planta baja y se convertirá en la de mayor tamaño de todas con las que actualmente cuenta OPAEF para prestar sus servicios en la provincia.

Según ha indicado el presidente 'con esta cesión se cierra un largo período de negociaciones orientado a incrementar el grado de satisfacción del servicio que prestamos a la ciudadanía, así como la mejora de la atención en materia tributaria'.

Con esta cesión, el Ayuntamiento aproxima a las instalaciones de ARCA la nueva oficina desde donde OPAEF prestará sus servicios al ciudadano, reduciendo de esta manera eventuales desplazamientos y, al mismo tiempo, poniendo en valor este edificio de su propiedad que, anteriormente, albergó el mercado de abastos.

Con esta cesión, el Organismo Provincial dispondrá de manera estable de un inmueble más amplio, mejor comunicado y con aparcamiento cercano para la prestación de sus servicios, aspectos todos ellos que redundarán en una mejora en la atención a los ciudadanos en el ejercicio de las competencias delegadas por el ayuntamiento.



COMUNICACION

